

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La Dirección de MARFA TRAVEL, agencia de viajes especializada en viaje y eventos corporativos (reuniones, incentivos, convenciones), ha aprobado la presente Política de Calidad y Medioambiente que debe servir de guía para la forma en que nuestra entidad y todas las personas que la formamos desarrollen y dirijan todas sus actividades, responsabilidades y relaciones, basándose en satisfacer las necesidades y requerimientos de sus clientes y usuarios, comprometiéndose con la buena práctica profesional y proporcionando servicios que cumplan los requisitos de nuestros grupos de interés.

En MARFA TRAVEL consideramos como uno de los valores fundamentales la mejora continua de la calidad de nuestros servicios y la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, integrando en nuestras estrategias de gobernanza el diálogo y el entendimiento con nuestras partes interesadas, así como la incorporación en nuestros objetivos de sus requisitos y expectativas como pilar fundamental de nuestra misión, visión y valores.

Como parte de compromiso y liderazgo de la Dirección de MARFA TRAVEL se han dispuesto los recursos, responsabilidades y mecanismos necesarios para la adecuada implementación, desarrollo y compromiso de una permanente mejora continua de un SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, alineado con los requisitos de las normas internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015

Nuestro Sistema de gestión Integrado (SGI) se diseña e implementa a través de acciones concretas que se definen en políticas, procedimientos, controles y medidas definidas, es sometido a evaluaciones y revisiones periódicas y enfoca el SGI como una manera de gestionar los aspectos ambientales, las emergencias, los riesgos, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del SGI y tiene como principales compromisos:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de MARFA TRAVEL empezando desde la Dirección.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todas nuestras partes interesadas mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los servicios.
- La Calidad de nuestros servicios se apoya en la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores son un aspecto fundamental, buscando siempre la mejora continua de nuestro sistema de gestión.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que esta Política es difundida a todo el personal de MARFA TRAVEL para su conocimiento y comprensión.



- Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como con otros requisitos que nuestra empresa suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales.
- Comprometerse con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación
- Promover un uso eficiente de los recursos naturales disponibles.
- Intensificar de manera continua nuestra gestión medioambiental para obtener mejoras en el comportamiento global de la empresa, con un enfoque de análisis de ciclo de vida.
- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas medioambientales acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.
- Identificar y controlar los aspectos ambientales de la organización y los riesgos, de tal manera que establecemos un enfoque preventivo.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización, respecto al desempeño ambiental, así como proporcionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento del sistema ambiental

Para la consecución de estos compromisos hemos diseñado y aprobado objetivos específicos que son medidos y evaluados de forma periódica.

Aprobado por: DIRECCIÓN

Fecha y firma: 18/11/24



